



Buenos Aires, 12 de marzo de 2021

VISTO la Resolución del Rectorado N° 1/2021 de fecha 4 de enero de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución mencionada en el Visto incorpora y distribuye créditos presupuestarios para el ejercicio financiero 2021.

Que en el ámbito de la Universidad los Centros y Grupos UTN de investigación y desarrollo constituyen espacios de acumulación del conocimiento en campos de aplicación determinados, formalmente reconocidos institucionalmente.

Que en esas condiciones, son las instancias orgánicas en aptitud de promover fundamentalmente la actividad científico tecnológica en las temáticas que le son propias.

Que actuando de esa forma, además de promover dicha actividad se incorpora un importante componente de coordinación y complementación de esfuerzos, dado que la promoción deberá centrarse en aquellos temas de interés aun no desarrollados.

Que asimismo, los Centros y Grupos UTN de investigación y desarrollo tendrán expeditas nuevas vías para incrementar la integración de sus quehaceres específicos con los docentes investigadores, contribuyendo con ello a la promoción de las actividades científico tecnológicas en esas instancias.

Que la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado considera estas actividades encuadradas en la Política de Ciencia y Tecnología oportunamente sancionada por el Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Que para atender los gastos de funcionamiento de los Centros y Grupos UTN, se ha efectuado el análisis pertinente para la correcta distribución de los créditos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Distribuir de la Función 5 – Ciencia y Técnica, Programa 18 – Investigación, Financiación 11 – Contribución del Tesoro, los créditos presupuestarios indicados en el Anexo I que forma parte de la presente resolución, con destino a Centros y Grupos UTN que promocionan proyectos de investigación y desarrollo.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que los Centros y Grupos UTN de investigación y desarrollo utilizarán los créditos distribuidos en la promoción de las actividades científico tecnológicas inherentes a sus temáticas específicas, aplicando adecuados procedimientos de difusión y atracción hacia la misma, en el ámbito de la Universidad. A dichos efectos, las Facultades Regionales, como entidades ejecutoras, deberán tramitar los pedidos de créditos conforme al procedimiento de ejecución de los respectivos expendios.

ARTÍCULO 3º.- La Facultad podrá adecuar la aplicación de estos créditos presupuestarios para la promoción de líneas prioritarias, dentro del área de Ciencia y Tecnología, resguardando el normal funcionamiento de los Centros y Grupos, objeto de la presente Resolución.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ARTÍCULO 4°.- El importe para cada Centro UTN, establecido para el año 2021, será de PESOS CIENTO SETENTA MIL (\$ 170.000.-).

ARTÍCULO 5°.- El importe para cada Grupo UTN, establecido para el año 2021, será de PESOS CIENTO QUINCE MIL (\$ 115.000.-).

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

#### RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 102/2021

UTN
SC, TyP
D.O.
M.J.F.

Ing. Miguel Ángel SOSA  
Secretario General

Tec. Sergio Rubén MARTÍNEZ  
Secretario Administrativo

Ing. Héctor Eduardo AIASSA  
Rector



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DEL RECTORADO Nº 102/2021**

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	5	CIENCIA Y TÉCNICA
PROGRAMA	18	INVESTIGACIÓN
ACTIVIDAD	02	INVESTIGACIÓN APLICADA
GRUPO	01	SIN GRUPO PRESUPUESTARIO
FINANCIACIÓN	11	CONTRIBUCIÓN DEL TESORO
UNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CRÉDITO	118.0	CENTROS Y GRUPOS UTN- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CYT

UNIDAD EJECUTORA	DESTINO	INCISO 4.3	INCISO 3
------------------	---------	------------	----------

<b>F. R. AVELLANEDA</b>	Ca.Pro.Ser: Grupo de Investigación Calidad para la Producción y los Servicios (Ca.Pro.Ser)	86.250.-	28.750.-
-------------------------	--	----------	----------

<b>F. R. BAHÍA BLANCA</b>	CIMTA: Centro de Investigación en Mecánica Teórica y Aplicada.	127.500.-	42.500.-
	GEMAT: Grupo de Estudios de Materiales	86.250.-	28.750.-
	GESE-FRBB: Grupo de Estudio Sobre Energía.	86.250.-	28.750.-
	GIMAP: Grupo de investigación en Multifísica Aplicada	86.250.-	28.750.-
	SITIC: Grupo de Investigación Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	86.250.-	28.750.-
	GEIA: Grupo de Estudio de Ingeniería Ambiental	86.250.-	28.750.-
	GEAQB: Grupo de Estudio Ambiente, Química y Biología.	86.250.-	28.750.-



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



<b>F. R. BUENOS AIRES</b>	CPSI: Centro de Procesamiento de Señales e Imágenes.	127.500.-	42.500.-
	CIIE: Centro de Investigación e Innovación Educativa	127.500.-	42.500.-
	CTQ: Centro de Tecnologías Químicas	127.500.-	42.500.-
	GIBIO: Grupo de Investigación y Desarrollo en Bioingeniería.	86.250.-	28.750.-
	GIAR: Grupo de Inteligencia Artificial y Robótica	86.250.-	28.750.-

<b>F. R. CHUBUT</b>	GIDTAP: Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Acuicultura y Pesca	86.250.-	28.750.-
	GEMyS: Grupo de Energía, Materiales y Sustentabilidad	86.250.-	28.750.-

<b>F.R. CÓRDOBA</b>	CITeQ - CONICET: Centro de Investigación en Tecnología Química.	127.500.-	42.500.-
	CUDAR: Centro Universitario de Desarrollo en Automatización y Robótica.	127.500.-	42.500.-
	CINTRA- UA CONICET: Centro de Investigación y Transferencia en Acústica.	127.500.-	42.500.-
	CIII: Centro de Investigación en Informática para Ingeniería.	127.500.-	42.500.-
	CIQA: Centro de Investigación y Transferencia en Ingeniería Química Ambiental	127.500.-	42.500.-



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



F. R. CÓRDOBA	NANOTEC: Centro de Investigación en Nanociencia y Nanotecnología.	127.500.-	42.500.-
	CINTEMAC: Centro de Investigación en Tecnología de Materiales y Calidad.	127.500.-	42.500.-
	CEMETRO: Centro de Investigación y Transferencia en Metrología.	127.500.-	42.500.-
	CITED: Centro de Investigación y Transferencia en Tecnologías y Estrategias para el Desarrollo	127.500.-	42.500.-
	CIGEF: Centro de Investigación y Desarrollo en Geotecnia, Estructuras y Fundaciones	127.500.-	42.500.-
	CIDS: Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Sistemas de Información	127.500.-	42.500.-
	CIDTIEE: Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Ingeniería en Energía Eléctrica	127.500.-	42.500.-
	GECaP: Grupo de Investigación en Calidad de Potencia.	86.250.-	28.750.-
	GIA: Grupo de Investigación en Inteligencia Artificial.	86.250.-	28.750.-
	GINGEOS: Grupo de Investigación e Innovación en Gestión Estratégica Organizacional Sustentable.	86.250.-	28.750.-
	GICAPP: Grupo de Investigación en Control Avanzado de Procesos de Producción	86.250.-	28.750.-
	GIDMA: Grupo de Investigación y Desarrollo en Mecánica Aplicada.	86.250.-	28.750.-
GIMSE: Grupo de Investigación en Modelados y Sistemas de Apoyo a la Decisión para la Eficiencia de las Organizaciones.	86.250.-	28.750.-	



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



<b>F. R. CÓRDOBA</b>	GInTEA: Grupo de Investigación y Transferencia en Electrónica Avanzada	86.250.-	28.750.-
	GAALA: Grupo de investigación, Desarrollo y Transferencia en Aprendizaje Automático, Lenguajes y Autómatas	86.250.-	28.750.-

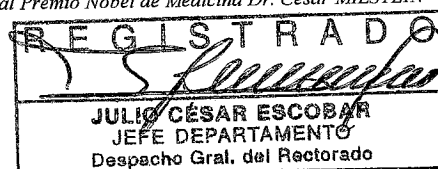
<b>F. R. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY</b>	GEMA: Grupo de Estudios de Maderas.	86.250.-	28.750.-
	GIS: Grupo de Ingeniería de Superficies.	86.250.-	28.750.-
	GERU: Grupo de Estudio del Río Uruguay.	86.250.-	28.750.-
	GIDIC: Grupo de Investigación en Desarrollo, Innovación y Competitividad	86.250.-	28.750.-
	GIBD: Grupo de Investigación en Base de Datos	86.250.-	28.750.-

<b>F. R. CONCORDIA</b>	GIICMA: Grupo de Investigación de Ingeniería Civil y Medio Ambiente.	86.250.-	28.750.-
------------------------	--	----------	----------

<b>F. R. DELTA</b>	CEA: Centro de Energía y Ambiente.	127.500.-	42.500.-
	CENES: Centro de Ensayos Estructurales	127.500.-	42.500.-
	GVM: Grupo Vibraciones Mecánicas.	86.250.-	28.750.-
	GFoA: Grupo de Fotónica Aplicada	86.250.-	28.750.-
	GMCyE: Grupo Mecánica Computacional y Experimental	86.250.-	28.750.-



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



<b>F. R. GRAL. PACHECO</b>	CIDIEE: Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Energía Eléctrica.	127.500.-	42.500.-
	CIDIV: Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Vehicular.	127.500.-	42.500.-
	GIECBAMI: Grupo de Investigación Educativa en Ciencias Básicas Asistidas por Medios Informáticos.	86.250.-	28.750.-
	GRU.CA.M.M.: Grupo de Caracterización y Modelización de Materiales.	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. HAEDO</b>	IREN: Centro de Ingeniería de Recubrimientos Especiales y Nanoestructuras.	127.500.-	42.500.-
	GIIE: Grupo de Investigación de Ingeniería Estructural.	86.250.-	28.750.-
	GTA: Grupo de Investigación de Tecnología Aeroespacial.	86.250.-	28.750.-
	GIMF: Grupo de Investigación Mecánica de la Fractura.	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. LA PLATA</b>	LEMAC: Centro de Estudios Viales.	127.500.-	42.500.-
	CITEMA: Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología de Materiales.	127.500.-	42.500.-
	CODAPLI: Centro de Investigación y Desarrollo en Codiseño Asistido	127.500.-	42.500.-
	GMG: Grupo de Materiales Granulares.	86.250.-	28.750.-
	IEC: Grupo de Investigación en Enseñanza de las Ciencias.	86.250.-	28.750.-





Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



<b>F. R. LA PLATA</b>	GIDAS: Grupo de Investigación y Desarrollo Aplicado a Sistemas Informáticos	86.250.-	28.750.-
	GIH: Grupo de Investigación en Hidráulica	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. LA RIOJA</b>	GAIA: Grupo de Actividades Interdisciplinarias Ambientales	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. MAR DEL PLATA</b>	LACUI: Grupo Laboratorio de Acuicultura	86.250.-	28.750.-
<b>F.R. MENDOZA</b>	CEREDETEC: Centro Regional de Desarrollos Tecnológicos para la Construcción, Sismología e Ingeniería Sísmica.	127.500.-	42.500.-
	CEDS: Centro de Estudios sobre el Desarrollo Sustentable.	127.500.-	42.500.-
	CeReCon: Centro Regional de Investigación y Desarrollo en Computación y Neuroingeniería.	127.500.-	42.500.-
	GRID TICs: Grupo Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.	86.250.-	28.750.-
	CLIOPE: Grupo de Investigación Energía, Ambiente y Desarrollo Sustentable.	86.250.-	28.750.-
	GENESIS: Grupo de Procesamiento Digital de Señales Biológicas.	86.250.-	28.750.-
	IEMI: Grupo de Investigación en Matemática Aplicada a la Ingeniería y Gestión.	86.250.-	28.750.-



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



<b>F.R. MENDOZA</b>	LaMA: Grupo de Investigación Laboratorio de Modelo Numérico y Experimental en Aeroelastoplasticidad	86.250.-	28.750.-
	DHARMa: Grupo de Investigación Desarrollo de Herramientas de Aprendizaje y Razonamiento con Máquinas	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. PARANÁ</b>	GIEMCI: Grupo de Investigación en la Enseñanza de la Matemática en las Carreras de Ingeniería.	86.250.-	28.750.-
	GIF: Grupo de Investigación en Física Aplicada a la Ingeniería.	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. RAFAELA</b>	GEM: Grupo de Estudios de Medio Ambiente.	86.250.-	28.750.-
	TECC: Grupo de Tecnología Educativa para la Enseñanza de la Ciencia.	86.250.-	28.750.-
	GIAMNCI: Grupo de Investigación de Aplicaciones de Métodos Numéricos en Ciencias e Ingeniería	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. RESISTENCIA</b>	QUIMOBÍ: Centro de Investigación en Química Orgánica – Biológica.	127.500.-	42.500.-
	CInApTIC: Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías Informáticas	127.500.-	42.500.-
	GITEA: Grupo de Investigación en Tecnologías energéticas apropiadas.	86.250.-	28.750.-
	GISTAQ: Grupo de Investigación Sobre Temas Ambientales y Químicos	86.250.-	28.750.-
	GIESIN: Grupo de Investigación Educativa sobre Ingeniería.	86.250.-	28.750.-
	QuiTEX: Grupo de Investigación en Química Teórica y Experimental	86.250.-	28.750.-



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



<b>F. R. ROSARIO</b>	CAIMI: Centro de Aplicaciones Informáticas y Modelado en Ingeniería.	127.500.-	42.500.-
	CIDTA: Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Alimentos.	127.500.-	42.500.-
	OES: Grupo Observatorio de Energía y Sustentabilidad	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. SAN FRANCISCO</b>	CIDEME: Grupo Cálculo e Investigación, Desarrollo y Ensayo de Máquinas Eléctricas	86.250.-	28.750.-
	GPol: Grupo de Polímeros	86.250.-	28.750.-
	InProSus: Grupo de Ingeniería de Procesos Sustentables	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. SAN NICOLÁS</b>	DEYTEMA: Centro de Desarrollo y Tecnología de Materiales.	127.500.-	42.500.-
	GIE: Grupo de Investigaciones, Estudios, desarrollos y Aplicaciones en Ingeniería y Educación.	86.250.-	28.750.-
	GEA: Grupo de Estudios Ambientales.	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. SAN RAFAEL</b>	GEDT: Grupo de Estudios sobre Desarrollo Territorial	86.250.-	28.750.-
	GEDEC: Grupo de Estudio de Estructuras Civiles	86.250.-	28.750.-
	SICO: Grupo de Física Química de Sistemas Complejos	86.250.-	28.750.-



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN"



<b>F. R. SANTA FE</b>	CECOVI: Centro de Investigación y Desarrollo para la Construcción y la Vivienda.	127.500.-	42.500.-
	CIDISI: Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería en Sistemas de Información.	127.500.-	42.500.-
	INGAR-CONICET: Instituto de Desarrollo y Diseño – Centro de doble dependencia.	127.500.-	42.500.-
	CIESE: Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería y Sistemas Energéticos.	127.500.-	42.500.-
	GIEDI: Grupo de Investigación en la Enseñanza de la Ingeniería.	86.250.-	28.750.-
	GIMINI: Grupo de Investigación en Métodos Numéricos en Ingeniería.	86.250.-	28.750.-
	GCETRAM: Grupo Científico de Estudios de Transporte, Accidentología y Movilidad.	86.250.-	28.750.-
	GIMA: Grupo de Ingeniería Mecánica Aplicada	86.250.-	28.750.-
<b>F. R. TRENQUE LAUNQUEN</b>	GESTADIS: Grupo de Estudios sobre Técnicas y Análisis de Decisiones en Ingeniería Sostenible	86.250.-	28.750.-



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN"



F. R. TUCUMÁN	CEDIA: Centro de Ingeniería Ambiental.	127.500.-	42.500.-
	CIASUR: Centro de Investigación de Atmósfera Superior y Radiopropagación.	127.500.-	42.500.-
	GITIA: Grupo de Investigación en Tecnologías Informáticas Avanzadas.	86.250.-	28.750.-

F. R. VENADO TUERTO	GIDEC: Grupo de Investigación y Desarrollo de Estructuras Civiles.	86.250.-	28.750.-
	GDE: Grupo de Descargas Eléctricas.	86.250.-	28.750.-

F. R. VILLA MARÍA	GECaM: Grupo de Estudio en Calidad en Mecatrónica.	86.250.-	28.750.-
	GISIQ: Grupo de Investigación en Simulación para Ingeniería Química.	86.250.-	28.750.-

Digitally signed by SOSA  
MIGUEL ANGEL  
Date: 2021.03.31 07:12:29 -  
03:00  
Reason: - Aprobación de  
documento.  
Location: RECTORADO UTN



Digitally signed by  
MARTINEZ SERGIO RUBÉN  
Date: 2021.03.30 20:56:23 -  
03:00  
Reason: - Aprobación de  
documento.  
Location:

Firmado digitalmente por UNIVERSIDAD  
TECNOLOGICA NACIONAL  
Motivo: RECTOR: HECTOR EDUARDO AIASSA  
Fecha y hora: 31.03.2021 09:52:11

2021 - Año de la UTN comprometida con la erradicación del COVID-19 y por las 90 años de la "Universidad social"